

El conflicto sanitario

Continúa la odisea de los médicos

Los dignos médicos huelguistas continúan sufriendo la odisea que les ha impuesto el alcalde que padecemos por acá.

La última «alcaldada» la ha cometido el señor Musso contra el doctor López Salazar.

Se trata de lo siguiente:

Días pasados recibieron los huelguistas un oficio comunicándoles que quedaban declarados cesantes como médicos titulares desde el primero de Noviembre, día en que declararon la huelga.

El día 17, recibió el señor López Salazar orden verbal del alcalde, dictada ante el señor juez de instrucción, de salir a Bailanda a certificar una defunción.

Es lógico suponer que dicho servicio se lo confirió en calidad de médico libre, ya que había desaparecido, por la arbitrariedad suspendida del alcalde, su carácter de médico oficial.

En tal concepto de libre, el señor López Salazar formuló por el servicio—importante, si se tiene en cuenta que invitó en su realización casi todo un día—unos honorarios modestos.

Y por toda contestación, el alcalde le ha dirigido otro oficio diciéndole que no le reconoce sus derechos, ni como titular suspendido de empleo y sueldo, ni como médico libre.

Ante este nuevo atropello, creemos que los señores médicos tendrán sobrada razón para negarse a prestar toda clase de servicios que sean ordenados por el alcalde.

¿Pero qué es lo que se propone el señor Musso?

El atropellando a los médicos, lo más estimable para ellos, es su dignidad profesional, como demuestra sus buenos propósitos de llegar a una solución por todos deseada.

Ante esta barbaridad, ante esta «monstruosidad», creemos que ha llegado la ocasión de que todos los médicos pidan la destitución del alcalde y del Ayuntamiento que lo tolera; creemos que ha llegado el momento de que se nieguen terminantemente a obedecer esas órdenes que dicta el alcalde con ánimo premeditado de no pagarles, aunque su negativa de al pretexto apañado, para encarecerles: y si, como esperamos, el digno juez señor Bernado no se deja arrastrar por las influencias de estos vampiros de la política, y el alcalde sigue viajando, sería llegada la hora de salir de Caravaca para ejercer su profesión en otros distritos en que los caciques, aun cuando lo desean, tengan otros sentimientos de nobleza y humanidad que los que estos señores de Caravaca tienen.

Lo que más indigna en la pasividad del señor gobernador.

Notamos habíamos leído en la Prensa de Murcia muchas informaciones en que se elogiaba al marqués de Algora de Gros. Por esos elogios y aplausos que los periódicos de la capital le han prodigado con tanta frecuencia, le creíamos un hombre justo y recto.

Nos hemos equivocado de medio a medio. No es para este pueblo, nada más que un político de tantos, sin la gallardía suficiente para hacer cumplir la ley a los Ayuntamientos amañados por el caciquismo repugnante y greco que en toda la provincia padecemos.

Es un vencido, un entregado a este caciquismo de puñal y ganza que pone a Murcia al nivel de las harcas rifle.

Nos entristece, además, la pasividad

de los médicos todos de la provincia, ante estas cosas que aquí vienen ocurriendo.

¿Es que no están enterados de ello? Nosotros llamamos la atención del Colegio Médico de la provincia, excitando su celo para que adopte una resolución que tienda a acabar con este estado de cosas.—XX.

Caravaca, 25 11 1919.

Exploradores

Orden para el día 30 de Noviembre de 1919:

Se reunirá la tropa en este día en su Casa a las siete de la mañana para oración de misa y media en la Catedral y marchar seguidamente hacia Montegudo donde se pasará el día dedicados a prácticas escueltas.

Para la paella 0'40 hasta el viernes a las ocho de la noche.—El Jefe de Tropa.

ALICANTE

Congreso de trabajadores

Las dos últimas sesiones del Congreso provincial de trabajadores, llevado a efecto en la Casa del Pueblo de esta capital, no fueron menos laboriosas que las anteriores.

Durante dichas dos se adoptaron los acuerdos siguientes:

Sexta sesión.—Estuvo presidida por Pedro Amat.

La Comisión dictaminadora formada por los delegados Juan Martínez, Juan Meléndez, Pedro Zaragoza, Vicente Carratalá, José Alonzo, Federico Arnan y Francisco Soler, presentó su dictamen favorable a una proposición de los carpinteros y calafates de Torrevieja pidiendo la suspensión de jornales en este ramo de la madera con respecto a la región de Levante.

La asamblea mostró su conformidad al expresado dictamen y por consecuencia quedó aprobado.

Igualmente aprobó la asamblea el ingreso del nuevo organismo provincial en la Federación regional levantina.

Respecto a la supresión del trabajo a destajo, se convino que se conveniente pero que la cuestión habrá de plantearse cuando las circunstancias sean favorables.

Discutidas con esta todas las peticiones presentadas a la consideración de la asamblea varias proposiciones.

Se acordó que la cuota que habrá de abonar cada federado sea de diez céntimos semestrales.

Así mismo se acordó fijar en Elda la residencia del Comité provincial y del Cuerpo de redacción del periódico «Reivindicación», órgano del Comité.

Séptima y última sesión.—Presidió Carlos Botella.

Pirada por los delegados Juan Montañés, Francisco Aguado y Mariano Esteban fue presentada una proposición pidiendo para el conflicto plantado en las Salinas de Torrevieja una solución rápida y favorable a las aspiraciones de aquellos trabajadores.

Dicho asunto quedó a estudio del Comité central.

Finalmente la Federación local, presentó una proposición incidental para subsanar un error. Ello es que estimamos que no puede constituirse la Federación provincial sin antes haber formado las federaciones comarcales.

Discutidos ampliamente acerca del asunto y se convino por fin que se constituya con carácter provincial un Comité permanente que habrá de constituir las federaciones comarcales.

A propuesta del delegado de la Confederación Nacional de trabajadores José Morales García se acordó que una Comisión de delegados fuese a visitar al gobernador civil para pedirle la li-

bertad del compañero Francisco Tortosa, que fué deportado a Cuenca desde esta capital.

Vicente Torregrosa, Francisco Carrasco, Segundo García y Vicente Gómez, proponen, para que se tramite a la deliberación del Congreso Nacional próximo, que el pes de carga para cada saco sea en lo sucesivo de cincuenta kilos y no de diez.

Dicha proposición quedó acordada.

También se acordó luego publicar un número extraordinario del periódico «Reivindicación» con una Memoria de los trabajos de este Congreso.

Pásose a la consideración de la asamblea qué actitud debían adoptar los trabajadores frente al bloqueo de Rusia y se acordó dejar el asunto para tratarlo en el Congreso Nacional.

Suprimido el trabajo a destajo preguntó si era conveniente suprimir también las horas extraordinarias.

Se convino dejar el asunto a la decisión de las secciones.

La asamblea acordó telegrafiar al Gobierno protestando de la condena de que ha sido objeto en Orán, por un tribunal militar, el capitán de la Marina mercante don Pedro Uribe.

Para que asista como delegado al próximo Congreso regional, quedó designado el compañero Pedro Amat, de los indicadores de Sax.

Designaron los oradores para el mitin de clausura.

El mitin de clausura.—De este acto ya adelantamos anoche por teléfono a nuestros lectores una referencia.

Los oradores, como manifestábamos en dicha información, expusieron la labor de los congresistas, ensalzaron las ventajas de la organización sindicalista y mostraron su esperanza en un cercano triunfo del comunismo.

El suicidio de un policía en Alcoy

El funcionario de policía Francisco Galiana Berenguer, que ayer puso fin a sus días en Alcoy, cumplía la edad reglamentaria para ser dado de baja en el Cuerpo el día 12 del próximo Diciembre.

Este tráfalo hondamente preocupado, pues creía que, ya viejo, le sería imposible encontrar otro empleo.

Además venía sufriendo una enfermedad crónica.

No obstante se ignoran con certeza las causas del suicidio.

Noticias

Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligada a guardar cama, la distinguida esposa de nuestro excelente amigo el vizconde de Noya de Arba e hija del gobernador civil de esta provincia.—26 Noviembre.

NOTICIAS

Con numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el finado, se ha verificado en la mañana de hoy, el entierro del joven y laborioso tipógrafo Alvarez López de Ochoa Almiñana.

Al reiterar nuestro pésame a sus desconsolados hermanos y demás familia, les deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

POSTRE IDEAL

Es el más económico. El más delicioso. En Ultramarinos.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 27:

Sección primera.—Una causa del Juzgado de la Catedral, por contrabando, contra Gabriel Cano.

Letrado, señor Guirao; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Por jurados.—Una causa del Juzgado de Caravaca, por violación, contra Juan Salcedo López.

Letrado, señor García Vaso; procurador, señor Guirao.

¿Tiene V. dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueña agitada, respiración difícil? (Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

El pasado sábado dejó de existir y el domingo recibió cristiana sepultura, el que en vida se llamó don Joaquín Carrón, que tan popular fué y que en la intimidad se le conocía con el nombre de Conde de Carrón.

Las muchas simpatías con que en vida contaba el popular Carrón ha hecho que su muerte, acaecida después de larga enfermedad, haya sido muy sentida.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.

BANCO DE CARTAGENA: CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a distribuirse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

La guardia civil-puesto de Abarrán ha detenido a Antonio Pérez Bañón y Rogelio Gómez Cano, autores de las lesiones inferidas en rifa a José Carrasco Torner.

Ha sido mordida por un perro Isabel Vidal Serrano, de 65 años, domiciliada en el portillo de San Antonio, siendo curada en el Hospital.

LORCA

El asunto de los médicos titulares

Como telegráfico anoche, se avencia en esta un conflicto grave.

Los médicos titulares han pedido al alcalde obediencia a un movimiento de solidaridad con sus compañeros, que se les abonen los haberes que tienen atrasados.

Enos haberes, no son dos mil pesetas como en el referido telefonema aparece, quizá por error de transmisión o de copia.

Lo que se les debe aquí a los médicos es una cantidad de mucha más importancia que asciende a más de doscientas mil pesetas.

El asunto promete dar juego.

El gremio de cabreros de esta ha repartido al pueblo el siguiente escrito:

«Reunidos todos los cabreros de esta ciudad para estudiar las condiciones que nuestra primera autoridad nos ha impuesto para la conducción de nuestros ganados, y existiendo una que de ninguna modo podemos cumplir, este gremio ha acordado que desde el día 26 del corriente que es el miércoles, no servirá leche a nadie, poniéndolo en el presente manifiesto en conocimiento del pueblo para su gobierno. Lorca 26 de Noviembre de 1919. La comisión.

Como se ve esta es otra cuestión que también ha de traer consigo las consiguientes dificultades para que este vecindario se abastezca de leche.

Suponemos que las autoridades tomarán sus medidas para evitar un conflicto.

Detención

La policía ha detenido por sospecho-

so, a Francisco Abraham, natural de Granada.

Enfermos

Está restablecida de su enfermedad la señorita Ana Pastor Caro.

Se encuentra mejorado don Joaquín Lillo Izquierdo.

La actitud de los médicos

Signa siendo tema de las conversaciones en esta ciudad la actitud de los

médicos que amuestran con la huelga.

Como será muy difícil que se les pueda dar las decenas mil y pico de pesetas que se les adeudan, se espera con gran expectación la ruta que han de seguir.

Ya veremos cómo se soluciona este conflicto.

Los cabreros

Anoche se publicó en un periódico local un nuevo escrito de los cabreros dejando en suspenso el que habían publicado por la mañana referente a que hoy no abastecerían de leche a vecindario.

Se nos dice que los cabreros no han desistido de su actitud nada más que circunstancialmente, pues su acuerdo se proponen llevarlo a cabo definitivamente el próximo domingo.

Aterrizaje

Individuos llegados a Lorca esta mañana procedentes de la Diputación de Puris, nos han dicho que ayer aterrizó en dicha diputación un aeroplano, que se supone sea de los que hacen la ruta de Francia a Marruecos.

Estuvo el aparato en tierra durante una hora, transcurrida la cual, levantó nuevamente el vuelo, quizá después de reparar averías.

Petición de mano

Por don José Martínez y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la señorita Blas Gil Peláez.

La boda se celebrará en breve.

Enfermos

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece don Benito Martínez Munuera.

También está mejorado don Pablo Campoy García.

Comisión a Madrid

En el correo de ayer tarde marchó a Madrid, para asistir a la asamblea general, la comisión de maestros nombrada por la asociación de Lorca-Totana.

Dicha comisión la componen tres profesores.—C.

BAUTIZO

En la popular iglesia de San Antonio recibió ayer las aguas regeneradoras del bautismo, de manos del ilustre deán de la Catedral don Julio López Maymón, la preciosa niña que dio a luz hace días la distinguida señora doña Nelia Pérez, esposa de nuestro estimado amigo y colaborador don Dionisio Sierra.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Laura.

Tan fausto acontecimiento de familia tuvo lugar en la intimidad del hogar de los padres, que fueron representados en la ceremonia.

Recibieron los dichosos padres nuestra cordial felicitación.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 5; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 7; defunciones, 3; matrimonios, 1.

Los alumnos de la Escuela de Guerra

FOR TEMPLARIO

Lo que dice Tovar

Madrid 26.

El general Tovar ha manifestado que ha venido a tomar el Consejo Supremo de Guerra para el estudio de la cuestión referente al Tribunal de honor formado para juzgar a los alumnos diplomados de la Escuela de Guerra.

Como todavía no ha terminado la

deliberación, volverá a reunirse nuevamente mañana.

Respecto a la reunión de ayer se sabe que el Consejo mantuvo una larga deliberación, respecto al informe emitido por los fiscales togados militares, que son favorables en reconocer la legalidad y forma en que se constituyó el Tribunal de honor y por consecuencia el fallo del mismo.

Como los consejeros no lograron el asunto a la comisión dictaminadora, ésta ha comenzado hoy a trabajar en el informe para someterlo al pleno.

STCHISO

Ayer fué asistida en este Hospital la niña Luisa Cerón, de 10 años de edad, la que padecía alcoholismo agudo.

La niña, aprovechando un descuido de su familia, bebió gran cantidad de vino que contenía una bombona, y después hubo de marcharse de su domicilio hasta que los guardias de Seguridad la encontraron y visto su estado, la condujeron al establecimiento benéfico, en donde ya se encuentra la niña en estado satisfactorio.

Alcance telefónico de la tarde

Sánchez Toca y Berenguer

Madrid 26.—A las 4 t.

El general Berenguer ha celebrado una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Trataron sobre asuntos de Marruecos.

Es probable que a fines de la presente semana regrese Berenguer a Tetuán.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona señor Amado.

Manifestó a los periodistas que su viaje se ha reducido solamente a conferenciar con el Gobierno para prevenir los sucesos que pueden sobrevenir en vista del giro que van tomando las cosas.

El servicio de tahonas

El conde de San Luis ha manifestado que sigue organizando el servicio de tahonas.

Algunos patronos se resisten a facilitar los medios para comenzar el trabajo.

Manifestaciones de Burgos

La situación de Barcelona

Burgos ha manifestado que la situación de Barcelona no ha variado.

Los obreros han acordado confiar a los sindicatos profesionales las gestiones con los patronos, quitándoles poder al sindicato único.

Con ello los sindicatos han recobrado la libertad de acción.

Acaso sea conveniente esta interrupción aunque más tarde o más temprano tendrá que volver la cosa a su curso legal y normal. Otra cosa sería establecer la paz sobre los cementerios.

Amato que estaba con el ministro, dijo que se demostrará que la remota de Gobierno fracasará alguna día.

El ministro ignoraba que se hallaba en Madrid Pestana.

Amado dijo que anteaer estaba en Barcelona y que creía que continuaba allí.

Lo de Zaragoza

Burgos ha manifestado que se Zaragoza ha mejorado la situación a consecuencia de haberse puesto en libertad al presidente de las sociedades obreras que fué deportado a Barcelona.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAJO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS FAMILIA. ESQUELETO, BARRA O FUSILAS. ANIVERSARIO DE 1.º PLAZA. BARRA O FUSILAS.

XXXI

Después de pasado este primer momento de dolor y de desesperación del padre y del enamorado, Rafael e Isidoro empezaron a pensar sobre lo que debían de hacer.

Rafael, a pesar de que las apariencias parecían demostrar todo lo contrario, abrigaba p-

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

Desgraciado parecía que se había vuelto loco. Iba desde el taller a la puerta de la calle, mirando todos los coches que pasaban y esperando alguno se detuviera delante de la puerta y que Emilia bajase de él.

Una hora pasó en esta ansiedad, que a Rafael le pareció un siglo.

Por un momento, experimentó una inefable dicha, durante aquella horrible agonía.

Un coche pintado de amarillo, igual al que le había descrito el aprendiz, se detuvo delante de la puerta. Rafael lanzó un grito de alegría.

—¡Por fin!—dijo,—¡por fin!—y abrió los brazos para recibir a Emilia.

Pero no era ella: era Isidoro Potard, su padre, pálido, descompuesto, con los labios contritos y la mirada amenazadora.

—¡Sabrá él algo?—se preguntó Rafael.

El fabricante pagó al cochero y se aproximó al joven.

—¡Me inaudito!—exclamó,—¡inexplicable! Pedir cuentas de semejante burla!

—¡Una burla!—repitió Rafael,—¿qué quiere decir?

Isidoro Potard exclamó:

—¡Sabéis lo que me ha pasado, querido Luis?

—¿Qué?—preguntó Rafael.

—Vais a saberlo... Es una infamia sencilla. Pero no quedaré satisfecho así. ¡No tardarán en saber que no se juega impunemente conmigo!

Rafael estaba en aguas. Tal vez lo que Isidoro Potard iba a decir, estuviera relacionado con la desaparición de Emilia.

—Señor Potard—dijo,—espero con impaciencia...

—Ya sabéis, amigo mío—continuó el fabricante,—que yo debía ir hoy a una casa de campo, a Fontenay-aux-Roses... Creo que ya os lo he dicho...

—Sí, sí, ya lo sé.

—El supuesto propietario de la casa era un pretendido conde de Saverne... ¡Ah, canalla, bandido!... pero yo debí haber comprendido algo, al ver los humos que tenía...

—Señor Potard, continuó.

—Partimos esta mañana en el carruaje de ese maldito conde... íbamos a buen paso y llegamos a Fontenay. En la esquina de una calle del pueblo dijo al cochero que apartara. «Mi querido señor Potard—me dijo,—tened la bondad de bajar...» Bajé. Voy a casa del notario del pueblo, que está cerca de aquí—continuó el conde;—no quiero haceros esperar; tomad por esa calle, y torced después a la derecha: la primera casa que veáis con jardín, con una verja de

hierro de lanzas doradas, es la mía; allí encontraréis a un criado, a quien diréis que yo iré dentro de cinco minutos, él os abrirá todas las puertas, y podréis empezar vuestro trabajo...

Como comprenderéis, yo respondo: «Bien, señor conde...» Tomé por la calle indicada, volví a la derecha, como me lo habíais dicho, y veo... veo delante de mí el campo, pero ninguna casa con jardín ni verja... ni lanzas... ni nada... sigo más adelante... nada. Pregunto... no me dan razón. Entonces, creyendo haber comprendido mal las indicaciones del conde, volví sobre mis pasos, hasta llegar a la calle en que me habíais dejado. Ya no estaba el coche. Esperé un cuarto de hora sin ver a nadie. Pregunto dónde vivía el notario: llegué a su casa y allí me enteré de que ningún conde de Saverne había comprado ninguna casa de campo en Fontenay-aux-Roses, porque tampoco la hay en venta... Juzgad de mi rabia, mi querido Luis!... Había sido engañado, burlado, no cabía duda alguna. Decidme, querido Luis, ¿os explicáis esto?

—Sí... sí...—exclamó Rafael;—¡lo comprendo!... ¡todo me lo explicáis!... ¿No comprendéis con qué intención os han engañado para llevarnos a Fontenay-aux-Roses?

—¿Qué he de saber?

—Querían alejarnos de vuestra casa para aprovecharse de vuestra ausencia...

—¿Para qué?

—¡Valor, señor Potard!... ¡os falta enteraros de una desgracia!...

—¿Una desgracia?...

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 26)

A las tres y media da comienzo la sesión.

Ocupa la presidencia Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentra el ministro de Abastecimientos.

Las tribunas se hallan atestadas.

Los escaños, en cambio, están muy desahogados.

Un secretario lee el acta muy despacio.

Al terminar la lectura los ciervistas piden votación nominal.

Como sólo hay en el salón cincuenta y dos diputados, no se puede proceder a la votación.

El presidente dice que, con arreglo al nuevo reglamento, puede continuar la sesión hasta que se llegue a la orden del día, en que se hará el recuento para ver si hay número suficiente.

El problema de la alimentación

Cierva continúa su discurso.

Seguidamente concede la palabra a Cierva, para continuar su discurso de ayer en defensa de la proposición sobre inautenticidad y subvenciones a las industrias de la alimentación.

Cierva comienza su discurso requiriendo la presencia del presidente del Consejo en el banco azul.

Opina que, si la resolución que se le ha dado en Madrid al conflicto del pan, entregando la fabricación a los obreros con la intervención del Estado, da buenos resultados, debe extenderse el procedimiento a las demás poblaciones.

Dice que en Valencia y Barcelona está subvencionada la industria panificadora, con el propósito de que no se perjudiquen los intereses del público.

Se muestra partidario de hacer lo mismo en las restantes ciudades de España.

Oree que hay que estudiar el asunto de las subvenciones con la debida antelación, para que no nos sorprendan los sucesos desagradables que ya empiezan a verse.

Exhorta al Gobierno para que esté suficientemente prevenido en este asunto.

Contestación de San Luis

Le contesta el ministro de Abastecimientos.

Declara que el Gobierno está facultado por la Ley de Subvenciones para proceder en nombre del Estado a la incautación de las fábricas de pan, pero cree que es el Ayuntamiento quien debe realizar la incautación.

Opina que no puede aplicarse a España los mismos procedimientos de Barcelona y Valencia, por el estado de atraso en que se encuentran nuestros Ayuntamientos.

Termina diciendo que el Gobierno está prevenido para que no le cojan de sorpresa los acontecimientos.

Rectificaciones

Rectifica Cierva.

Reconoce el derecho que tiene el Gobierno de apelar a ciertas medidas para mantener el orden y asegurar el abastecimiento público.

No obstante, añade—debe tenerse en cuenta lo ocurrido con la incautación de la fábrica del gas de Madrid.

Después de tanto hablar ha resultado que el pueblo ha pagado y sigue pagando, con muchos millones, las consecuencias de la incautación.

Rectifica el Conde de San Luis.

Oree que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Hasta ahora el conflicto está en vías de solucionarse por completo.

Algunos patronos oponen resistencia a que se trabaje en sus tahonas, pero las vamos venciendo.

Los patronos pueden estar seguros de que serán indemnizados por los perjuicios que sufran.

La aplicación de este procedimiento a otras poblaciones la estudiaremos bajo todos sus aspectos.

Al final, procederemos como lo exigen las circunstancias.

La votación

El presidente pregunta a la Cámara si aprueba la proposición de Cierva.

Los ciervistas piden votación nominal.

Varios diputados piden la palabra para explicar su voto.

El presidente se niega a que hablen otros oradores.

La negativa provoca un pequeño incidente.

Algunos diputados protestan con energía.

Los que más se distinguen en la protesta son Romeo y Castrovida.

Se efectúa la votación entre un gran barullo.

Queda desechada la proposición por 108 votos contra 61.

Protesta de Romeo

Al terminada la votación, Leopoldo Romeo pide la palabra.

Protesta de que el presidente se haya negado a concederle la palabra anteriormente.

Formula su más enérgica protesta contra la conducta de la presidencia, diciendo que ha estragado con la votación el debate sobre el conflicto del pan.

Con ello ha resultado que se ha aprovechado la proposición de Cierva para realizar una maniobra política.

Sánchez Guerra justifica su proceder por haber estado inspirado en el cumplimiento del Reglamento de la Cámara.

Oree que el debate sobre el conflicto del pan no hubiera ya tenido ninguna eficacia.

La exportación de arroz

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental, pidiendo se declare lesiva la exportación de arroz, a cambio de la importación de trigo a precio de tasa.

La defiende Masera Laborde.

Las primeras palabras del orador producen en los bancos de las izquierdas grandes murmullos.

Declara que tiene que hablar hoy nuevamente sobre este asunto.

Censura duramente la real orden de Abastecimientos autorizando la exportación del arroz.

La considera lesiva para el productor y para el consumidor.

Contestación del ministro

Le contesta el conde de San Luis.

Declara que habiendo presentado otras proposiciones, las contestará todas en conjunto.

!Grandes rumores!

Aprobación del acta

La votación ordinaria queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Las juntas de defensa

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental de republicanos y socialistas, pidiendo a la Cámara se sirva declarar la ilegalidad de las juntas militares de defensa.

El presidente anuncia que se discutirá en la sesión de mañana.

Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

El impuesto de utilidades

Petición, negativa y escándalo

El presidente anuncia que se va a continuar discutiéndose el proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Hilario Ayuso pide que antes de comenzar la discusión se dé lectura a un artículo del Reglamento.

Sánchez Guerra se opone.

La actitud del presidente provoca un escándalo.

Ayuso, secundado por las minorías republicanas y socialistas, protesta ruidosamente.

Sánchez Guerra, después de romper una campaña, logra imponer orden.

Voto particular de Benítez Lugo

Se da lectura a un voto particular de Benítez Lugo.

Lo defiende su autor brevemente.

En nombre de la Comisión le contesta Argüelles.

Benítez retira el voto.

Nuevos incidentes

Al terminar de hablar Benítez Lugo, Leopoldo Romeo pide la palabra.

Solicita la lectura de varios artículos del Reglamento, para deducir que el presidente puede poner nuevamente a debate la interpelación pendiente sobre subvenciones al objeto de seguir debatiéndose el conflicto del pan en Madrid.

Añade que este conflicto adquiere alarmantes proporciones y no es posible que el Parlamento deje de ocuparse de él, por una maniobra política.

Sánchez Guerra, en tonos descompuestos, se niega a acceder a los deseos de Romeo.

Espín pide la lectura de otro artículo del Reglamento.

El presidente se niega a acceder.

Espín protesta.

Entre este y Sánchez Guerra se entabla un vivísimo diálogo.

Sánchez Guerra poseído de gran indignación, excita a todos los diputados para que cesen el espectáculo que se viene dando en la Cámara, con gran regocijo para los camorristas del régimen parlamentario.

Añade que se puede censurar a la presidencia, pero no discutir con ella.

(Aplausos en los bancos de la mayoría.)

Romeo: Tampoco puede el presidente atropellar nuestros derechos.

Espín insiste en hablar, protestando de la conducta presidencial.

El presidente rompe dos campanillas llegando a sacarse.

Por fin logra restablecer el orden.

Voto particular de Balparda

Balparda apoya un voto particular a los artículos segundo y tercero del proyecto.

En nombre de la Comisión le contesta Serra.

Queda desechada en votación ordinaria.

Voto de Leonardo Rodríguez

Leonardo Rodríguez apoya brevemente otro voto particular.

El ministro de Hacienda promete tener presente las observaciones de Rodríguez para cuando se discute el presupuesto.

Este retira el voto.

Voto particular de Prieto

Indalecio Prieto apoya un voto particular.

ticulas contra el artículo creando un impuesto sobre la propiedad intelectual.

Oree que esta es una de las más tremendas injusticias que tiene el proyecto.

Lamenta la falta de protección en que el Estado deja a la propiedad intelectual.

Termina censurando a la presidencia por no llevar ordenadamente el debate.

Las minorías socialistas y republicanas piden votación nominal.

Queda desechado el voto de Prieto por 82 votos contra 19.

El conflicto del pan

Proposición de Romeo

El presidente da cuenta de una proposición incidental de Leopoldo Romeo, pidiendo se habilite horas extraordinarias para continuar el debate sobre el conflicto del pan en Madrid.

Propone a la Cámara la aceptación.

Así se acuerda, prorrogándose la sesión por menos de dos horas.

Intervención de Santa Engracia

El conde de Santa Engracia justifica su intervención en el debate como diputado por Madrid.

Hace historia de las causas del conflicto.

Applande la protección que venía dispensando el Gobierno a los patronos, facilitándoles harinas.

Termina asegurando que el Ayuntamiento no está en condiciones de municipalizar el servicio del pan y preguntando si cierto el rumor que circula con insistencia sobre la posibilidad de que mañana falte pan en Madrid.

Contestación del ministro

Le contesta el ministro de Abastecimientos.

Comienza negando veracidad al rumor que ha recogido Santa Engracia.

Añade que no se elevará el precio del pan.

Declara que el Gobierno desea volver a los patronos a encargarse de la panificación, concediéndoles beneficios que permitan satisfacer las aspiraciones de los obreros.

Intervención de Zulueta

Interviene Luis Zulueta, como diputado por Madrid y ostentando la representación de la minoría reformista.

Expone el criterio de esta sobre el asunto que se debate.

Pregunta qué solución definitiva dará el Gobierno al asunto.

Intervención de Romeo

Interviene Leopoldo Romeo.

Comienza diciendo que hasta ahora se ha hablado sin conocimiento de causa.

Añade que todo cuanto se refiera al pan, es falso: falso el precio, falsa la tasa, falso el peso.

La culpa de esto la tienen los mismos obreros.

El orador cree que estos deberían negarse a fabricar pan falso de peso.

Lo contrario equivale a hacerse cómplices del robo que se está cometiendo impunemente con el vecindario madrileño.

Romeo censura la actuación del Gobierno en el conflicto del pan, pues el Ayuntamiento no está en condiciones de suplir el déficit que supone la fabricación del pan teniendo en cuenta que las tasas no se respetan.

Pide datos concretos sobre la importación del trigo argentino.

Burgos acepta todas las responsabilidades que pueda originarse con motivo de la incautación de las tahonas.

San Luis ofrece enviar datos respecto al trigo argentino.

Romeo denuncia que el trigo adquirido por España se encuentra todavía en puertos argentinos y además se encuentra en malas condiciones.

San Luis niega lo dicho por Romeo.

Este rectifica y se levanta la sesión a las nueve y media.

SENADO

(SESION DEL DIA 26)

A las cuatro menos diez da comienzo la sesión.

Preside Allendesalazar.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Discursos necrológicos

El presidente pronuncia un sentido discurso elogiando la memoria del marqués de Vadillo.

Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

En nombre del Gobierno se asocia Burgos Maza a las palabras de la presidencia.

Por unanimidad se acepta la proposición incidental.

En defensa del Magisterio

Discurso de D. Juan Villanova

Don Villanova se ocupa de la penúltima situación que viene arrastrando el Magisterio español.

Defiende la necesidad de aumentar el sueldo a diez mil maestros que cobran trece mil y ochenta céntimos por día para pensión en condiciones de vivir decorosamente por lo menos.

Para ello precisa solamente cinco millones, que podrían muy bien sacarse de las bebidas, juegos y elijas.

Contestación del ministro

Le contesta Prado Palacio.

Ofrece atender su ruego en cuanto pueda.

Paremos estudiar al asunto.

Otros señores hacen ruegos de escusa interzados.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gola.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

CAJA CON UN SOLO SELLO, UN REAL

CAJA CON 12 SELLOS, 2'50 PESETAS

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ORDEN DEL DIA

La situación de Cataluña

Rectificación de Dovat

Se repasa el debate sobre el problema social de Cataluña.

Dice que estamos en la última etapa del desarrollo del movimiento social.

Hace un llamamiento a la concordia dirigido a todas las clases sociales.

Los ricos—dice—deben atender a los pobres; el militar debe pensar en la patria, olvidando cosas mundanas; el Gobierno debe garantizar el trabajo.

Rectificación de Burgos

Rectifica el ministro de la Gobernación.

Dice que el problema social es un problema espiritual, que afecta a la inteligencia y a la voluntad.

Para sacarlo hay que darle forma jurídica.

Con ello se evitarán choques y luchas sangrientas.

El Conde de Limpas rectifica afirmando que el Gobierno estuvo en tratos con los comités sindicales y por no consignarse en el parte a los detenidos habían de ser libertados, se reprodujo la huelga.

Niega que Bravo Portillo fuera el culpable de que embarcaran a Montañez.

(Dovat: Se le achaca la culpa porque ha sido asesinado.)

Rechaza que su partido fuera la representación de su partido aunque se niega a ser el poder con lo que existe en Barcelona si que impone multas y dicta hasta sentencias.

No deben discutirse los proyectos referentes al Socialismo hasta que estos no se sometan para actuar dentro del respeto que marcan las leyes abandonando los procedimientos de terror y violencia que vienen empleando.

Censura la política del Gobierno que carece de autoridad y energía para imponer el respeto.

Censura la forma en que se ha solucionado el conflicto del pan en Madrid pues se ha concedido a los obreros cuanto han pedido.

Termina diciendo que la industria catalana no puede vivir si continúa el Gobierno en el banco azul.

Rectifica Dovat y Burgos rechazando estos los cargos de incapacidad que se le hacen al Gobierno.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

El conflicto del pan

Madrid 26.—A las 11 n.

En el Congreso circuló el rumor de que mañana no habría pan en Madrid.

El subsecretario de Gobernación manifestó que nada sabía.

Preguntó por teléfono a los centros oficiales, contestándole que el rumor carecía de fundamento.

Sobre la huelga general

Al llegar al Senado, Sánchez Toca los periodistas le interrogaron respecto al rumor circularizado referente a que proyectaban las directivas de la Casa del Pueblo la huelga general.

Sánchez Toca manifestó que no había nada de esto.

También desmintió Burgos esos mismos rumores y de que hubiera mañana huelga de panaderos.

El cambio de los ciervistas

También se ha comentado hoy en el Congreso el cambio verificado en la actitud de los ciervistas especialmente en lo que afecta al Senado.

En cambio, ha ratificado su conducta en la comisión de Fomento que se reunió refrendando Portago su dimisión a la Presidencia por entender que había perdido su cargo como vicepresidente de la Cámara y siendo aquel puesto, otro de confianza del Gobierno no podía seguir desempeñándolo.

Barcelona

Los explosivos que estallaron en Capitanía

Madrid 26.—A las 2 t.

Los explosivos que estallaron en Capitanía estaban cargados con dinamita, pero sin metralla.

Esto evitó la catástrofe, por que al explotar el primero salieron un sargento con la huera y se acercaron al lugar de la explosión en el momento que explotaba el segundo.

Los cascotes de piedra y trozos de vidrio llegaron sin causar daños a los cuerpos de los soldados.

El sargento ordenó retirarse y entonces explotó el tercero.

Todos estaban colocados en las van-tanas que dan a las cuerdas de los ca-

Real Compañía Holandesa de Navegación a vapor

saldrá del puerto de CARTAGENA el día 23 o 26 del actual mes de Noviembre, admitiendo carga para AMSTERDAM y ROTTERDAM.

Así mismo con destino a los puertos del RHIN, HAMBURGO, etc., con conocimiento directo a flete corrido.

Para informes, dirigirse al agente en Cartagena, D. VICENTE ANDREU.

Marina Española, número 7.

El ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarrros y Tuberculosis, previene contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia C. Recoletos, 2, MADRID.

Guanos (San Manuel)

Frutos y productos "EXPLORADOR" (Marca exclusiva)

MANUEL BANO GONZALEZ.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Despacho: Sagasta, 88.—Teléfono, 193.—MURCIA.

SHOOTING FINANCIERA

FOR TELEGRAMAS

COTIZACION

Madrid 26.—A las 8 n.

Interior 75 40

Fin 00 00

